Moción de Orden del Día N° 4663

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 NOV 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:16

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el **distrito de Acopia** fue creado el 11 de noviembre de 1944 mediante Decreto Supremo N°10003, dada en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche y pertenece a la provincia de Acomayo, departamento de Cusco.

Que, tradicionalmente, conocen al distrito de Acopia como la tierra de Valeriana Huillca Condori "VALICHA", personaje inspirado por el tradicional huayno cusqueño VALICHA, de la inspiración y experiencia amorosa de su compositor Miguel Ángel Hurtado, con Valeriana (cuyo diminutivo en quechua es Valicha), quienes se conocieron en Acopia y cuyo romance fue prohibido por los padres de ésta, al enterarse del origen español de su pretendiente.

Que, tiene como patrón a San Jerónimo, a quien celebran con danzas y mucha fe religiosa. Además de sus tradicionales carnavales que ejecutan durante las diferentes celebraciones.

Que, la laguna de Acopia, es una de las cuatro lagunas que conforman el Circuito Turístico de las Cuatro Lagunas, ubicada en las inmediaciones del poblado del mismo nombre. Las variedades de flora y fauna que podemos encontrar son muy similares a la laguna de Pomacanchi. El circuito se ha convertido en una nueva ruta ecoturistica que conforman las provincias de Canas (distrito de Pampamarca) y Acomayo (Distritos de Mosoqllacta, Acopia y Pomacanchi).

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de cumplir el 11 de noviembre, 78 años de su creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Acopia, provincia de Acomayo, departamento de Cusco, por cumplir el 11 de noviembre, 78 años de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar a señor Armando Yucra Vilca, alcalde del distrito de Acopia, provincia de Acomayo, departamento de Cusco y por su intermedio el reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2022 18:02:51-0500